ASAMBLEA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS BOLIVIA

El Comité Ejecutivo Nacional de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de APDH Bolivia (APDHB), ante el vasto desastre natural que viene sufriendo nuestro hermano BOLIVIA departamento del Beni y otras zonas de nuestro País, a causa de las profusas lluvias, los desbordes de sus principales ríos que esta ocasionando la inundación de la mayoría de sus municipios para la desgracia de miles familias bolivianas que ven la perdida sus viviendas, sembradíos, ganado, recursos mínimos de sobrevivencia y demás pertenencias e incluso la vida de sus seres queridos.

La APDHB manifiesta lo siguiente tomando en cuenta que:

- La situación bajo la información obtenida tenderá a empeorar cuando empiecen a bajar las aguas por las condiciones medio ambientales que desencadenaran enfermedades y diferentes epidemias; especialmente en la población infantil y personas adultas mayores.
- El gobierno central pese a la adversa realidad que vive este Departamento, no declarar como zona de desastre al Beni; manifestando que tiene todos los medios necesarios para atender estas emergencias; lo cual NO SE DEMUESTRA EN LA REALIDAD, ya que son evidentes las MÚLTIPLES LIMITACIONES ESTATALES PARA ATENDER OPORTUNAMENTE A ESTA POBLACIÓN necesitada de víveres, carpas, ropa y sobretodo medicamentos para salvaguardar y garantizar las vidas humanas.

Por lo tanto; RESUELVE:

La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, con cada una de sus departamentales y su regional de El Alto, reunidas en el Comité Ejecutivo Nacional Ampliado, insta al Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, se **DECLARE CON CARÁCTER DE URGENCIA ZONA DE DESASTRE AL DEPARTAMENTO DEL BENI** y a sus municipios.

Es dado en la Ciudad de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabamba el 14 de Febrero de 2014.

Mora Grando de Cochabam

PERSONERÍA JURÍDICA R.S. 197661 10-X-1979 TELÉFONO:(591-2) 2440611 FAX:(591-2) 2440611 Av. 6 de Agosto Nº 548 Casa de Derechos Humanos 2do. Piso a la derecha E-mail: APDHBOLIVIA@gmail.com



de Derechos Humanos